Resolución Nº 122

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SEDE CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - PLURIANUAL"- ID N° 363.114, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 – (GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES).

Asunción, 26 de junio de 2019

VISTO: *Los antecedentes administrativos relacionados a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SEDE CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - PLURIANUAL"- ID N° 363.114, y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones de Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SEDE CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - PLURIANUAL"- ID N° 363.114, conforme lo establece la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909 y 5174/05.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su informe de Evaluación de fecha 26 de junio de 2019, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas en la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SEDE CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - PLURIANUAL"- ID N° 363.114, ha elevado su recomendación de adjudicación de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SEDE CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - PLURIANUAL"- ID N° 363.114, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 – (GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES).

Resolución Nº 422

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SEDE CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - PLURIANUAL"- ID Nº 363.114, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 – (GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES).

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el Nº 169/2019 de fecha 18/03/2019 – Objeto de Gasto 240 – (GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES).

Que, la presente resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité Evaluador, y proceder en consecuencia a la adjudicación de los oferentes cuyas propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

***POR TANTO**, en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

Resolución Nº..422....

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SEDE CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - PLURIANUAL"- ID Nº 363.114, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 – (GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES).

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***ADJUDICAR*** *la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SEDE CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - PLURIANUAL"- ID Nº 363.114 a la firma CEVIMA SA. por un monto total a contratar de Gs. 578.748.000- (guaraníes: quinientos setenta y ocho millones setecientos cuarenta y ocho mil), IVA incluido, de conformidad a la planilla anexada a la presente Resolución.*

Art. 2º.- *ANEXAR como parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.*

Art. 3º.- *ENCOMENDAR a la Dirección de Contratación del Ministerio de Justicia, a realizar los trámites correspondientes para la suscripción del contrato de adjudicación con la firma CEVIMA SA., acorde a lo dispuesto en el artículo 1º de la presente Resolución.*

Art. 4º.- *La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Justicia, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019 – Objeto de Gasto 240 –(GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) y sujeto a aprobación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2020.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

Claudia Vargas Adlan
Secretaria General

Julio Javier Ríos Bogado
Ministro

Resolución Nº 122

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SEDE CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA - PLURIANUAL"- ID Nº 363.114, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 – (GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES).

ANEXO I

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	CEVIMA SA.	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL	Mes	EVENTO	12	48.229.000	578.748.000
						Precio Total	578.748.000